
 <p>ESFUERZO Y RESPONSABILIDAD DE TODOS</p>	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL MUNICIPAL SAN ROQUE</b>	Código: DOPL
	<b>SAN ROQUE - ANTIOQUIA</b>	Versión: 01
	<b>PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO</b>	Página 1 de 22

# PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO 2024

**JORGE ALBERTO MIRA BUSTAMANTE**  
Gerente

**31 DE ENERO DE 2024**

**SAN ROQUE-ANTIOQUIA**

	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL MUNICIPAL SAN ROQUE</b>	Código: DOPL
	<b>SAN ROQUE - ANTIOQUIA</b>	Versión: 01
	<b>PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO</b>	Página 2 de 22

## INTRODUCCIÓN


La ESE Hospital Municipal San Roque, está comprometida en la construcción de estrategias que permitan promover la lucha contra la corrupción, la gestión transparente, el control y prevención de los riesgos, la racionalización de los trámites, la accesibilidad a sus trámites y servicios, la creación de espacios de participación comunitaria y el mejoramiento de la atención al ciudadano.

El Plan de Anticorrupción y de Atención al ciudadano – PAAC 2024 busca adoptar y aplicar las medidas que ayuden a prevenir los eventos de corrupción que se puedan presentar en la ESE Hospital Municipal San Roque y mejorar la atención en los servicios que se prestan a los ciudadanos definiendo las directrices y los mecanismos básicos para tener un hospital de puertas abiertas a toda la comunidad Sanrocana y de conformidad con el marco legal aplicable a la gestión pública.

Para la elaboración del presente Plan Anticorrupción se tomó como guía el documento “Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano Versión 2”, el soporte normativo Ley 1474 de 2011, Artículo 73 “Plan anticorrupción y de atención al ciudadano. Cada entidad del orden nacional, departamental y municipal deberá elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano.

El Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano está integrado por los siguientes componentes:

1. **Gestión del riesgo de corrupción**, metodología para la identificación de riesgos de corrupción y acciones de manejo para la cual se realizó una encuesta para dar participación a los funcionarios de la E.S.E. Y se ve reflejada en la identificación de los riesgos.
  
2. **Estrategia de racionalización de trámites**: la racionalización se define como el proceso que permite reducir los trámites, con el menor esfuerzo y costo para el usuario, a través de estrategias jurídicas, administrativas o tecnológicas que implican: simplificación, estandarización, eliminación, automatización, adecuación o eliminación normativa, optimización del servicio, interoperabilidad de información pública y procedimientos administrativos orientados a facilitar la acción del ciudadano.
  
3. **Estrategia de rendición de cuentas**: “la acción, como deber legal y ético, que tiene todo funcionario o persona de responder e informar por la


	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL MUNICIPAL SAN ROQUE</b>	Código: DOPL
	<b>SAN ROQUE - ANTIOQUIA</b>	Versión: 01
	<b>PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO</b>	Página 3 de 22

administración, el manejo y los rendimientos de fondos, bienes o recursos públicos asignados y los resultados en el cumplimiento del mandato que le ha sido conferido”.

4. **Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.** Este componente busca involucrar al ciudadano en la construcción seguimiento y planeación de los programas políticas y proyectos de la entidad.
  
5. **Mecanismos para la transparencia y acceso a la información:** El principio de esta política es el de máxima publicidad para titular universal, el cual hace referencia al derecho que tiene todo ciudadano a tener acceso a la información pública. Este derecho es fundamental y es vital para el ejercicio de otros derechos fundamentales. Adicionalmente, busca que la gestión pública se redirija a quien debe ser el centro de esta que es la ciudadanía. Para las entidades la implementación de esta política es útil dado que garantiza que en su interior haya flujo efectivo y constante de información, promueve el seguimiento a su gestión institucional y el logro de sus objetivos misionales, al tiempo que fortalece la confianza de la ciudadanía hacia las instituciones

## MARCO NORMATIVO

- Ley 1474 de 2011. Artículo 73. “Plan anticorrupción y de atención al ciudadano. Cada entidad del orden nacional, departamental y municipal deberá elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano. Dicha estrategia contemplará, entre otras cosas, el mapa de riesgos de corrupción en la respectiva entidad, las medidas concretas para mitigar esos riesgos, las estrategias antitrámites y los mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.
- Ley 1474 de 2011, artículo 76, establece que "en toda entidad pública, deberá existir por lo menos una dependencia encargada de recibir, tramitar y resolver las quejas, sugerencias y reclamos que los ciudadanos formulen, y que se relacionen con el cumplimiento de la misión de la entidad."
- Ley 1474 de 2011, artículo 78, establece que "todas las entidades y organismos de la Administración Pública deben rendir cuentas de manera permanente a la ciudadanía."
- CONPES 3654 de 2010, establece la política de rendición de cuenta de la rama ejecutiva a los ciudadanos.

	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL MUNICIPAL SAN ROQUE</b>	Código: DOPL
	<b>SAN ROQUE - ANTIOQUIA</b>	Versión: 01
	<b>PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO</b>	Página 4 de 22


- Decreto 2641 de 2012, Artículo 1º establece las "Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano".
- Artículo 2º establece los estándares que deben cumplir las entidades públicas para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 76 de la Ley 1474 de 2011, atención al ciudadano.
- Decreto Ley 019 de 2012 Decreto Anti-trámites. Dicta las normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública.
- Ley 962 de 2005 Ley Anti-trámites. Dicta disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos.
- Ley 1757 de 2015 Promoción y protección al derecho a la Participación ciudadana, Arts. 48 y siguientes, La estrategia de rendición de cuentas hace parte del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.
- Ley 1712 de 2014 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública
- Art. 9 Literal g) Deber de publicar en los sistemas de información del Estado o herramientas que lo sustituyan el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.
- Ley 1755 de 2015 Derecho fundamental de petición. Art. 1º Regulación del derecho de petición.

## CONCEPTOS BASICOS

**Control Preventivo:** Proceso de gestión orientado a la detección temprana de ineficiencia administrativa y riesgos de corrupción, y al diseño e implementación de acciones que eliminen sus causas o mitiguen su materialización.

**Control Social:** Derecho y deber de los ciudadanos que consiste en participar de manera individual o a través de sus organizaciones, redes sociales e instituciones en la vigilancia de la gestión pública y sus resultados, tiene por objeto el seguimiento y evaluación de las políticas públicas y a la gestión desarrollada por las autoridades públicas y por los particulares que ejerzan funciones públicas. Ley 1757 de 2015 art. 60 y 61.

**Corrupción:** abuso de poder o de confianza, para el beneficio particular o en detrimento del interés colectivo, en el que se incurre al ofrecer o solicitar, entregar o recibir bienes o dinero en especie en servicios o beneficios a cambio de acciones, decisiones u omisiones (Transparencia 2017)

	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL MUNICIPAL SAN ROQUE</b>	Código: DOPL
	<b>SAN ROQUE - ANTIOQUIA</b>	Versión: 01
	<b>PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO</b>	Página 5 de 22

**Derecho de acceso a la información pública:** “Es el derecho fundamental que tiene la persona para conocer sobre la existencia y acceder a la información pública en posesión o bajo control de las entidades públicas obligadas por ley a su difusión. Este derecho genera la obligación correlativa para las entidades públicas de divulgar reactivamente la información pública y responder de buena fe, de manera adecuada, veraz, oportuna y accesible a las solicitudes de acceso, lo que a su vez conlleva a la obligación de producir o capturar la información pública. (Ley 1712 de 2014 art. 4.)


**Rendición de cuentas:** Proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del diálogo. Es una expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión. (Ley 1757 de 2015. Art. 48)

**Riesgo:** “Posibilidad de que suceda algún evento que tendrá impacto sobre los objetivos institucionales o de proceso. Se expresa en términos de probabilidad y consecuencias” (Departamento Administrativo de la función pública”

**Riesgo de corrupción:** “Posibilidad de que por acción u omisión se use el poder para poder desviar la gestión de lo público hacia un beneficio privado. (Departamento Administrativo de la Función Pública, 2015 p.10)

**Servicio a la ciudadanía:** Derecho que tiene la ciudadanía al acceso oportuno, eficaz, eficiente, digno y cálido a los servicios que presta el Estado para satisfacer las necesidades y, especialmente, para garantizar el goce efectivo de los derechos sin discriminación alguna por razones de género, orientación sexual, pertenencia étnica, edad, lengua, religión o condición de discapacidad. Además, es una herramienta de gestión a disposición de las organizaciones públicas que facilita evaluar la calidad de bienes y servicios que se brinda a la ciudadanía.

**Transparencia:** Práctica de la gestión pública que orienta el manejo adecuado de los recursos públicos, la integridad de los servidores, el acceso a la información, los servicios y la participación ciudadanía en la toma de decisiones, que se logra mediante la rendición de cuentas, la visibilización de la información, la integridad y, la lucha contra la corrupción.

	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL MUNICIPAL SAN ROQUE</b>	Código: DOPL
	<b>SAN ROQUE - ANTIOQUIA</b>	Versión: 01
	<b>PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO</b>	Página 6 de 22

## OBJETIVO

Fijar estrategias institucionales encaminadas a la lucha contra la corrupción y contribuir a una adecuada identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos de corrupción potenciales en la ESE Hospital Municipal San Roque, posibilitar el fácil acceso a los trámites y servicios, generar espacios de participación y dialogo con la comunidad, mejorando la gestión y generando un proceso de aprendizaje institucional, orientado a las mejores prácticas para la prestación del servicio que se entrega a la ciudadanía, en coherencia con el cumplimiento de la misión institucional.

## COMPONENTES


**Primer Componente: Gestión del riesgo de corrupción:** Se entiende el riesgo de corrupción como la posibilidad que, por acción u omisión, mediante el uso indebido del poder, de los recursos o de la información, se lesionen los intereses de una entidad y en consecuencia del Estado, para la obtención de un beneficio particular. Este componente establece los criterios generales para la identificación y prevención de los riesgos de corrupción de la entidad, permitiendo a su vez la generación de alarmas y la elaboración de mecanismos orientados a prevenirlos o evitarlos.

Se actualiza el mapa de riesgos de corrupción con la participación de los líderes de los procesos con el diligenciamiento de la matriz de identificación de riesgos de corrupción y la encuesta de impacto a cada uno de los riesgos identificados, además se realizaron las acciones para minimizar los riesgos identificados.

**Segundo Componente: Racionalización de Trámites:** Este componente busca facilitar el acceso de los ciudadanos a los servicios que brinda la ESE; buscando simplificar, estandarizar, eliminar, optimizar y automatizar los trámites y procedimientos; facilitar el acceso a la información y ejecución de los mismos, y contribuir al mejoramiento en el funcionamiento interno de las entidades públicas mediante el uso de las tecnologías de la información.

Se han abierto espacios para que la comunidad se exprese a través de mecanismos más directos y de mayor alcance haciendo uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones –TIC.

**Tercer Componente: Rendición de cuentas:** La ESE Hospital Municipal San

	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL MUNICIPAL SAN ROQUE</b>	Código: DOPL
	<b>SAN ROQUE - ANTIOQUIA</b>	Versión: 01
	<b>PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO</b>	Página 7 de 22

Roque, en cumplimiento del mandato contenido en el artículo 33 de la Ley 489 de 1998, lo establecido en el documento Conpes 3654 de 2010, lo previsto en el artículo 78 de la Ley 1474 de 2011 y el Título IV, capítulo I de la ley 1757 de 2015, se compromete a rendir cuentas en forma permanente a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control.


Para la ESE Hospital Municipal San Roque la rendición de cuentas es un espacio de interlocución entre los servidores públicos y la ciudadanía, y tiene como finalidad generar transparencia, condiciones de confianza entre gobernantes y ciudadanos y garantizar el ejercicio del control social a la administración pública; sirviendo además de insumo para ajustar proyectos y planes de acción para su realización. consiste en responder ante el ciudadano, como soberano, por deberes y obligaciones de la Administración Pública asignadas por la constitución y las leyes.

**Cuarto componente: Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano:** Para la ESE es claro, que un Gobierno al servicio del ciudadano es el punto de partida para generar confianza en la gestión de los asuntos públicos, por lo tanto, se hace necesario generar estrategias que acerquen y modifiquen percepciones negativas sobre la entidad, además de consolidar una política activa de atención al ciudadano.

El diseño y la implementación de una política de atención al usuario debe orientarse a producir factores de satisfacción en el mismo, atender y entregar la información misional veraz y oportuna de forma presencial, virtual y vía telefónica para crear relaciones de respeto y fortalecer la imagen institucional.

**Quinto Componente: Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información:** La ESE Hospital Municipal San Roque da aplicación a la transparencia activa a través de la disponibilidad de información a través de medios físicos y electrónicos. Se publica la información en el portal web institucional [www.hospitalmunicipalsanroque.gov.co](http://www.hospitalmunicipalsanroque.gov.co) de acuerdo con los parámetros establecidos por la ley 1712 de 2014 en su artículo 9º y la Estrategia de Gobierno en Línea.


**Sexto componente: iniciativas adicionales:** Políticas de MIPG, en la E.S.E. Hospital San Roque se pretende mejorar la aplicación del MIPG realizando planes de mejoramiento de cada una de las políticas y realizando su auto evaluación y seguimiento.

	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL MUNICIPAL SAN ROQUE</b>	Código: DOPL
	<b>SAN ROQUE - ANTIOQUIA</b>	Versión: 01
	<b>PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO</b>	Página 8 de 22


## Matriz de identificación de riesgos de corrupción

Matriz Definición del Riesgo de Corrupción				
Descripción del Riesgo	Acción u Omisión	Uso del poder	Desviar la gestión de lo público	Beneficio particular
Compras de Medicamentos e Insumos por fuera de Cohan, Habiendo existencia en dicho proveedor	x	x	x	x
Transcripción de ordenes de exámenes de médicos particulares	x	x	x	x
Destinación del tiempo operativo en actividades extracurriculares.	x	x	x	x
No facturar actividades odontológicas realizadas a los usuarios	x	x	x	x
Pérdida de Medicamentos y Dispositivos Médicos en el Servicio Farmacéutico	x	x	x	x
Toma de radiografías sin facturar	x	x	x	x
Uso indebido de la información	x	x	x	x
Eliminación recibos de caja en software xenco	x	x	x	x
Utilización de Equipos de computo , vehículos y enseres para beneficio personal	x	x	x	x
Venta de recursos médicos de internación	x	x	x	x
Realización de exámenes de laboratorio sin facturar	x	x	x	x
Vinculación del personal sin el cumplimiento de los requisitos contenidos en el Manual de Especifico de Funciones	x	x	x	x
Uso del recurso del servicio de urgencias para el beneficio propio	x	x	x	x
Favorecimiento de la cita medica	x	x	x	x

## Matriz de Impacto de los riesgos de corrupción

 <p>ESFUERZO Y RESPONSABILIDAD DE TODOS</p>	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL MUNICIPAL SAN ROQUE</b>	Código: DOPL
	<b>SAN ROQUE - ANTIOQUIA</b>	Versión: 01
	<b>PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO</b>	Página 9 de 22


N.º	PREGUNTA: SI EL RIESGO DE CORRUPCIÓN SE MA TERIALIZA PODRÍA...	RESPUESTA	
		SÍ	NO
1	¿Afectar al grupo de funcionarios del proceso?		
2	¿Afectar el cumplimiento de metas y objetivos de la dependencia?		
3	¿Afectar el cumplimiento de misión de la entidad?		
4	¿Afectar el cumplimiento de la misión del sector al que pertenece la entidad?		
5	¿Generar pérdida de confianza de la entidad, afectando su reputación?		
6	¿Generar pérdida de recursos económicos?		
7	¿Afectar la generación de los productos o la prestación de servicios?		
8	¿Dar lugar al detrimento de calidad de vida de la comunidad por la pérdida del bien, servicios o recursos públicos?		
9	¿Generar pérdida de información de la entidad?		
10	¿Generar intervención de los órganos de control, de la Fiscalía u otro ente?		
11	¿Dar lugar a procesos sancionatorios?		
12	¿Dar lugar a procesos disciplinarios?		
13	¿Dar lugar a procesos fiscales?		
14	¿Dar lugar a procesos penales?		
15	¿Generar pérdida de credibilidad del sector?		
16	¿Ocasionar lesiones físicas o pérdida de vidas humanas?		
17	¿Afectar la imagen regional?		
18	¿Afectar la imagen nacional?		
19	¿Generar daño ambiental?		
<p>Responder afirmativamente de UNA a CINCO pregunta(s) genera un impacto moderado.            Responder afirmativamente de SEIS a ONCE preguntas genera un impacto mayor.            Responder afirmativamente de DOCE a DIECINUEVE preguntas genera un impacto catastrófico.</p>		<b>0</b>	<b>0</b>
<b>MODERADO</b>	Genera medianas consecuencias sobre la entidad	Moderado	
<b>MAYOR</b>	Genera altas consecuencias sobre la entidad.	Mayor	
<b>CATASTRÓFICO</b>	Genera consecuencias desastrosas para la entidad	Catastrofico	

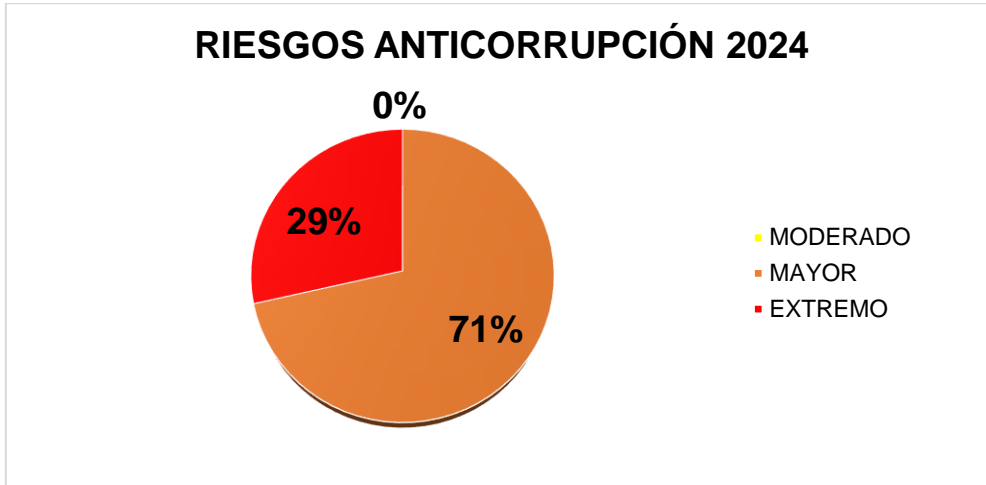
	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL MUNICIPAL SAN ROQUE</b>	Código: DOPL
	<b>SAN ROQUE - ANTIOQUIA</b>	Versión: 01
	<b>PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO</b>	Página 10 de 22

## MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCION

<b>PROBABILIDAD</b>	Casi seguro	5					
	Frecuente	4		R1,R3,R4 R8,R10, R11		R12	
	Ocasional	3			R2,R9		
	Raro	2					R6,R7,R13
	Remota	1				R5, R14	
			1	2	3	4	5
			INSIGNIFICANTE	MENOR	MODERADO	MAYOR	CATASTROFICO
			<b>IMPACTO</b>				

<b>RIESGOS DE CORRUPCIÓN</b>	MODERADO	MAYOR	EXTREMO
		10	4

 <p>ESFUERZO Y RESPONSABILIDAD DE TODOS</p>	<p><b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL MUNICIPAL SAN ROQUE</b></p>	<p>Código: DOPL</p>
	<p><b>SAN ROQUE - ANTIOQUIA</b></p>	<p>Versión: 01</p>
	<p><b>PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO</b></p>	<p>Página 11 de 22</p>




## SEGUIMIENTO Y APROBACIÓN

El seguimiento de las actividades es realizado por los líderes de proceso en coordinación con el Asesor de control interno.


Las fechas de seguimiento al avance de cumplimiento del Plan Anticorrupción son: 31 de abril, 30 de agosto, y 31 de diciembre, para lo cual se definirá una valoración de la sumatoria de las diferentes actividades establecidas en cada componente y el resultado se asignará en porcentaje; así mismo se realizará seguimiento al cumplimiento de las acciones para minimizar los riesgos de corrupción, este plan se aprueba a través de la resolución No035 del 25 de enero de 2023

Elaboró: Mario de Jesus Builes	Revisó: Luz Magui Montoya Londoño	Aprobó: Jorge Alberto Mira Bustamante
Cargo: Subdirector Administrativo	Cargo: Asesora de Control Interno	Cargo: Gerente
Fecha: 30 de enero de 2024	Fecha: 30 de enero de 2024	Fecha: 31 de enero de 2024

 <p>ESFUERZO Y RESPONSABILIDAD DE TODOS</p>	<p><b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL MUNICIPAL SAN ROQUE</b></p>	<p>Código: DOPL</p>
	<p><b>SAN ROQUE - ANTIOQUIA</b></p>	<p>Versión: 01</p>
	<p><b>PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO</b></p>	<p>Página 12 de 22</p>


## 1. Identificación de riesgos

COMPONENTE 2: IDENTIFICACION DEL RIESGO - 2023					
No.	RIESGO. Que puede suceder?	DESCRIPCION DEL RIESGO: Como puede suceder? Si se requiere.	CLASIFICACIÓN	CAUSAS. Que puede ocasionar que suceda	CONSECUENCIAS Potenciales
1	Favorecimiento en la asignación de citas.	Favorecimiento en la asignación de citas.	Riesgos de Corrupción	Amiguismos Desconocimiento de las normas institucionales	3. Pérdida de confianza en lo público.
2	Utilización inadecuada de los recursos asignados para beneficio personal.	Utilización inadecuada de los recursos asignados para beneficio personal.	Riesgos de Corrupción	Falta de ética del personal	3. Pérdida de confianza en lo público.
3	Apropiación de bienes, elementos, insumos y valores de la entidad para uso personal o comercialización.	Hurto, uso o utilización inapropiada de los dispositivos médicos e insumos como catéteres, jeringas, cuantes, monitores entre otros.	Riesgos de Corrupción	1. Falta de ética y conocimiento del código de integridad institucional 2. Ausencia de verificación de uso de insumos y entrega de los mismos	Detrimiento patrimonial, pérdidas económicas, pérdida de bienes, iliquidez
4	Apropiación de medicamentos de la entidad para uso personal o comercialización.	Hurto o uso de medicamentos que son justificados como entregados o usados con el paciente sin haber sido aplicados al mismo	Riesgos de Corrupción	1. Falta de ética y conocimiento del código de integridad institucional 2. Ausencia de verificación de uso de medicamentos y entrega de los mismos	Detrimiento patrimonial, pérdidas económicas, pérdida de bienes, iliquidez, Lesiones o fallecimiento
5	Realización de actividades de PEDT de manera particular o a manera de favor, sin cumplir con la legalización de la atención a nivel institucional.	Incumplimiento de las actividades de PEDT por subregistro por no facturación de dichas actividades	Riesgos de Corrupción	Mano de obra: Talento Humano Materiales: Tarea Maquina: Equipos Mantenimiento e Instalaciones	Perdida de la imagen institucional Sanciones Pérdida de la información Reprocesos
6	Pérdida de Inventario Medicamentos- Detrimiento Patrimonial	Riesgo Anticorrupción	Riesgos de Corrupción	Método- Tarea	Detrimiento Patrimonial
7	Hurto de medicamentos e insumos del stock del servicio de urgencias.	Hurto de medicamentos e insumos del stock del servicio de urgencias.	Riesgos de Corrupción	Mano de obra: Talento humano descuidado o falta de ética	Detrimiento Patrimonial
8	alteración de la historia clínica para obtener un beneficio personal (amiguismo)	alteración de la historia clínica para obtener un beneficio personal (amiguismo)	Riesgos de Corrupción	mal manejo de la información	Mala reputación
9	Beneficiar a un médico en el cuadro de turnos sin estar presente en la institución	Beneficiar a un médico en el cuadro de turnos sin estar presente en la institución	Riesgos de Corrupción	Amiguismo	Detrimiento del estado financiero de la institución
10	Negociación de la información	Envío de información física o digital a terceros no autorizados para beneficios personales	Riesgos de Corrupción	Por pago de servicios prestados	Perdida de imagen institucional, pérdida de confianza en lo público
11	Vinculación y/o contratación de personal sin el cumplimiento de los requisitos mínimos exigidos para acreditar cumplimiento del perfil y la idoneidad para el desempeño del cargo	Vinculación de y/o contratación de personal sin la previa presentación de hoja de vida debidamente elaborada, copia de cédula, Rut, diplomas, acta de grado, resolución de autorización para el ejercicio de la profesión y tarjeta profesional para los cargos lo requieran y otros.	Riesgos de Corrupción	No planeación de vinculación y contratación de personal Necesidad del servicio Sobre carga laboral que no permite u ocasiona olvido para la afiliación oportuna	sin el perfil requerido para el ejercicio del cargo Vinculación de personal con incidentes Vinculación y/o contratación de personal en malas condiciones físicas y mentales Vinculación y contratación de personal con documentación posterior a la vinculación incumpliendo el procedimientos
12	cobros a usuarios o familiares por remisiones.	cobros a usuarios o familiares por remisiones.	Riesgos de Corrupción	Demoras en la ubicación del paciente por parte de EAPB. Falta de ética profesional.	Perdida de la imagen institucional. Pérdida de confianza en la institución. Enriquecimiento ilícito
13	Utilización de Equipos de computo, vehículos y enseres para beneficio personal	Utilización de Equipos de computo, vehículos y enseres para beneficio personal	Riesgos de Corrupción	Falta de ética del personal contratado Abuso de confianza	Investigaciones penales, disciplinarias y fiscales
14	Atención a usuarios con tratamientos odontológicos no incluidos en el plan de beneficios	Atención a usuarios con tratamientos odontológicos no incluidos en el plan de beneficios	Riesgos de Corrupción	Desconocimiento del personal de odontología	Detrimiento Patrimonial, pérdidas económicas
15	Cobro de toma de imágenes diagnosticas de forma particular por parte del personal del proceso	Cobro de toma de imágenes diagnosticas de forma particular por parte del personal del proceso	Riesgos de Corrupción	Falta de ética del personal de Rayos x	Detrimiento Patrimonial, pérdidas económicas


 <p>ESFUERZO Y RESPONSABILIDAD DE TODOS</p>	<p><b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL MUNICIPAL SAN ROQUE</b></p>	<p>Código: DOPL</p>
	<p><b>SAN ROQUE - ANTIOQUIA</b></p>	<p>Versión: 01</p>
	<p><b>PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO</b></p>	<p>Página 13 de 22</p>

## 2. Analisis de riesgos

COMPONENTE 3: ANÁLISIS DEL RIESGO 2023								
No.	RIESGO. Que puede suceder?	PROBABILIDAD DE MATERIALIZACIÓN	IMPACTO DE LA MATERIALIZACIÓN	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALOR DEL RIESGO INHERENTE	ZONA DE RIESGO INHERENTE	MEDIDA DE RESPUESTA
1	Favorecimiento en la asignación de citas.	Ocasional	Mayor	3	4	48	Zona de Riesgo Extrema	Compartir o Transferir el Riesgo
2	Utilización inadecuada de los recursos asignados para beneficio personal.	Remota	Moderado	1	3	12	Zona de Riesgo Moderada	Reducir el Riesgo
3	Apropiación de bienes, elementos, insumos y valores de la entidad para uso personal o	Raro	Mayor	2	4	32	Zona de Riesgo Alta	Evitar el Riesgo
4	Apropiación de medicamentos de la entidad para uso personal o comercialización.	Raro	Mayor	2	4	32	Zona de Riesgo Alta	Evitar el Riesgo
5	Realización de actividades de PEDT de manera particular o a manera de favor, sin cumplir con	Ocasional	Moderado	3	3	36	Zona de Riesgo Alta	Evitar el Riesgo
6	Perdida de Inventario Medicamentos- Detrimiento Patrimonial	Raro	Mayor	2	4	32	Zona de Riesgo Alta	Evitar el Riesgo
7	Hurto de medicamentos e insumos del stock del servicio de urgencias.	Ocasional	Mayor	3	4	48	Zona de Riesgo Extrema	Compartir o Transferir el Riesgo
8	alteración de la historia clínica para obtener un beneficio personal (amiguismo)	Ocasional	Mayor	3	4	48	Zona de Riesgo Extrema	Compartir o Transferir el Riesgo
9	Beneficiar a un médico en el cuadro de turnos sin estar presente en la institución	Frecuente	Mayor	4	4	64	Zona de Riesgo Extrema	Compartir o Transferir el Riesgo
10	Negociación de la información	Ocasional	Mayor	3	4	48	Zona de Riesgo Extrema	Compartir o Transferir el Riesgo
11	Vinculación y/o contratación de personal sin el cumplimiento de los requisitos mínimos exigidos	Ocasional	Moderado	3	3	36	Zona de Riesgo Alta	Evitar el Riesgo
12	cobros a usuarios o familiares por remisiones.	Remota	Mayor	1	4	16	Zona de Riesgo Alta	Evitar el Riesgo
13	Utilización de Equipos de computo, vehículos y enseres para beneficio personal	Ocasional	Mayor	3	4	48	Zona de Riesgo Extrema	Compartir o Transferir el Riesgo
14	Atención a usuarios con tratamientos odontológicos no incluidos en el plan de beneficios	Raro	Moderado	2	3	24	Zona de Riesgo Moderada	Reducir el Riesgo
15	Cobro de toma de imágenes diagnosticas de forma particular por parte del personal del proceso	Ocasional	Moderado	3	3	36	Zona de Riesgo Alta	Evitar el Riesgo


 <p>ESFUERZO Y RESPONSABILIDAD DE TODOS</p>	<p><b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL MUNICIPAL SAN ROQUE</b></p>	<p>Código: DOPL</p>
	<p><b>SAN ROQUE - ANTIOQUIA</b></p>	<p>Versión: 01</p>
	<p><b>PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO</b></p>	<p>Página 14 de 22</p>

VALORACION DE CONTROLES- 2023									
NO.	RIESGO. Que puede suceder?	CLASE DE CONTROL	1. Tiene asignado un responsable	2. El responsable tiene la autoridad y adecuada segregación de funciones en la ejecución del control?	3. La periodicidad del Control es?	4. ¿Las actividades que se desarrollan en el control realmente buscan por si sola prevenir o detectar las causas que pueden dar origen al riesgo,	5. ¿La fuente de información que se utiliza en el desarrollo del control es información	6. Qué pasa con las desviaciones	7. Hay Evidencia de la ejecución del control
1	Favorecimiento en la asignación de citas.								
2	Utilización inadecuada de los recursos asignados para beneficio personal.	Preventivo	Asignado	Adecuado	Oportuno	Prevenir	Confiable	Se investigan y resuelven oportunamente	No existe
3	Apropiación de bienes, elementos, insumos y valores de la entidad para uso personal o comercialización.	Detectivo	No Asignado	Adecuado	Oportuno	Detectar	No confiable	Se investigan y resuelven oportunamente	Incompleta
4	Apropiación de medicamentos de la entidad para uso personal o comercialización.	Detectivo	Asignado	Adecuado	Oportuno	Detectar	No confiable	Se investigan y resuelven oportunamente	Incompleta
5	Realización de actividades de PEDT de manera particular o a manera de favor, sin cumplir con la legalización de la atención a nivel institucional.	Detectivo	Asignado	Adecuado	Oportuno	Detectar	Confiable	Se investigan y resuelven oportunamente	Completa
6	Perdida de Inventario Medicamentos- Detrimiento Patrimonial	Preventivo	Asignado	Adecuado	Oportuno	Prevenir	Confiable	Se investigan y resuelven oportunamente	Completa
7	Hurto de medicamentos e insumos del stock del servicio de urgencias.	Preventivo	Asignado	Adecuado	Oportuno	Prevenir	Confiable	Se investigan y resuelven oportunamente	Completa
8	alteración de la historia clínica para obtener un beneficio personal (amiguismo )	Preventivo	Asignado	Adecuado	Oportuno	Prevenir	Confiable	Se investigan y resuelven oportunamente	Completa
9	Beneficiar a un médico en el cuadro de turnos sin estar presente en la institución	Detectivo	Asignado	Adecuado	Oportuno	Detectar	Confiable	Se investigan y resuelven oportunamente	Completa
10	Negociación de la información	Preventivo	Asignado	Adecuado	Oportuno	Prevenir	Confiable	Se investigan y resuelven oportunamente	No existe
11	Vinculación y/o contratación de personal sin el cumplimiento de los requisitos mínimos exigidos para acreditar cumplimiento del perfil y la idoneidad para el desempeño del cargo	Preventivo	Asignado	No Adecuado	Oportuno	Prevenir	Confiable	No se investigan y no se resuelven oportunamente	Completa
12	cobros a usuarios o familiares por remisiones.	Preventivo	No Asignado	No Adecuado	Inoportuno	Prevenir	No confiable	Se investigan y resuelven oportunamente	Incompleta
13	Utilización de Equipos de computo , vehículos y enseres para beneficio personal	Preventivo	Asignado	Adecuado	Inoportuno	No es un control	No confiable	No se investigan y no se resuelven oportunamente	Incompleta
14	Atención a usuarios con tratamientos odontológicos no incluidos en el plan de beneficios	Preventivo	Asignado	Adecuado	Oportuno	Prevenir	Confiable	Se investigan y resuelven oportunamente	Incompleta
15	Cobro de toma de imágenes diagnosticas de forma particular por parte del personal del proceso	Preventivo	Asignado	Adecuado	Oportuno	Prevenir	Confiable	Se investigan y resuelven oportunamente	Incompleta


 <p>ESFUERZO Y RESPONSABILIDAD DE TODOS</p>	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL MUNICIPAL SAN ROQUE</b>	Código: DOPL
	<b>SAN ROQUE - ANTIOQUIA</b>	Versión: 01
	<b>PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO</b>	Página 15 de 22

### 3. Plan de acción para minimizar los riesgos.

PLAN DE ACCION 2023						
No.	RIESGO. Que puede suceder?	ACTIVIDADES DE CONTROL	RESPONSABLE	FECHA DE REALIZACION O PERIODICIDAD DEL CONTROL	EVIDENCIA DEL CONTROL	CANTIDAD PROGRAMADA
1	Favorecimiento en la asignación de citas.	Socializar el código de integridad. Verificar que todo el personal tenga el módulo de talento humano de mipg y curso anticorrupción.	Líder del proceso de consulta externa	semestral	Listado de asistencia	2
2	Utilización inadecuada de los recursos asignados para beneficio personal.	.Sensibilizar al personal sobre el uso adecuado de los recursos .Realizar inventarios de insumos .Facilitar insumos necesarios para el trabajo diario, sin sobrantes para el derroche	Líder del Proceso	Semestral	. Soportes de Salidas de Almacén TIA . Inventario	2
3	Apropiación de bienes, elementos, insumos y valores de la entidad para uso personal o comercialización.	Realización de formato de entrega de insumos y auditoría trimestral de uso de los mismos	Líder del proceso	3 meses	Informe de auditoría	4
4	Apropiación de medicamentos de la entidad para uso personal o comercialización.	Realización de formato de entrega de medicamentos y auditoría mensual de entrega y uso de los mismos	Líder del proceso y farmacia	1 mes	Informe de auditoría	12
5	Realización de actividades de PEDT de manera particular o a manera de favor, sin cumplir con la legalización de la atención a nivel institucional.	Generar Informe Mensual de ejecución de actividades de PEDT	Líder del proceso de PEDT Equipo básico de PEDT	Mensual	Indicadores de PEDT	12
		Dar cumplimiento al cronograma o programación del personal para las actividades de PEDT	Líder del proceso de PEDT Equipo básico de PEDT	Mensual	Cronogramas o cuadros de turnos	12
		Realización de Auditorías internas a las diferentes actividades de PEDT, de manera periódica.	Líder del proceso de PEDT Equipo básico de PEDT	Junio 2023- Diciembre 2023	Informe de Auditorías	2
		Hacer seguimiento a las matrices de programación de actividades de las EAPB	Líder del proceso de PEDT Equipo básico de PEDT	Mensual	Matriz de EPS	12
6	Perdida de Inventario Medicamentos- Detrimiento Patrimonial	Realizar Conteos mensuales e Inventarios Semestrales con ajustes	Líder del Proceso	Mensual y Semestral	Documento de Conteo e Inventario General con ajuste	16
7	Hurto de medicamentos e insumos del stock del servicio de urgencias.	realizar auditorías periódicas, verificar los stocks mensual y diario.	líderes proceso de urgencias y farmacia	trimestral	Acta de verificación de visita, el stock e informe de control de fecha de vencimiento.	12
8	alteración de la historia clínica para obtener un beneficio personal (amiguismo)	auditoría de historias clínicas	comité de historia clínica	trimestral	informe de auditoría	4


	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL MUNICIPAL SAN ROQUE</b>	Código: DOPL
	<b>SAN ROQUE - ANTIOQUIA</b>	Versión: 01
	<b>PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO</b>	Página 16 de 22

PLAN DE ACCION 2023						
No.	RIESGO. Que puede suceder?	ACTIVIDADES DE CONTROL	RESPONSABLE	FECHA DE REALIZACION O PERIODICIDAD DEL CONTROL	EVIDENCIA DEL CONTROL	CANTIDAD PROGRAMADA
9	Beneficiar a un médico en el cuadro de turnos sin estar presente en la institución	Socializar desde el fin del mes anterior los cuadros de turnos para que sea transparente la <b>asignación de los turnos</b>	Lider del proceso	mensual	Chat del grupo de Medicos tanto de San Roque como San José	11
10	Negociación de la información	Registrar en el programa de seguridad y custodia de la documentación y la información, aplicada según la norma	Lider del proceso	Semestral	Verificación de inventario documental. Lista de control de prestamo	2
11	Vinculación y/o contratación de personal sin el cumplimiento de los requisitos mínimos exigidos para acreditar cumplimiento del perfil y la idoneidad para el desempeño del cargo	Socializar el procedimiento PRTH-01 Identificación, Selección y Vinculación del Talento Humano e intractivo INT-01 de solicitud de documentación para la vinculación y contratación de personal mediante comunicación escrita y vía correo electrónico a todos a los Directivos y Jefe de Área. Solicitar mediante oficio al Gerente y a los Subdirectores Científico y Administrativo la planeación adecuada para la viculación y contratación del personal teniendo en cuenta con el tiempo prudencial para la formalización de verificación de títulos, antecedentes y estado actual en el SGSSS	Lider del proceso y equipo de trabajo	Febrero de 2023	Constancia de recibido Contancia de enviado del correo	2
12	cobros a usuarios o familiares por remisiones.	Socializar y capacitar al personal administrativo, gerencial y asistencial en el proceso de remision de manera etica responsable e igualitaria.	Lider del proceso	Diciembre	Lista de asistencia	1
13	Utilización de Equipos de computo , vehículos y enseres para beneficio personal	Verificar el diligenciamiento de las planillas de movilizacion de vehiculos y de Activos con firma del subdirector	Subdirector Administrativo	Trimestral	Planillas Movilizacion de Vehiculo Planillas Prestamos de Activos y Bienes	4
14	Atención a usuarios con tratamientos odontológicos no incluidos en el plan de beneficios	realizar auditorias de historias clinicas contra auditorias de cajas	Lider del Proceso de odontologia	Trimestral	Informe de auditoria	4
15	Cobro de toma de imágenes diagnosticas de forma particular por parte del personal del proceso	Auditorias de ordenes y placas tomadas contra auditorias de cajas	Lider del Proceso de odontologia	Trimestral	Informe de auditoria	4


	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL MUNICIPAL SAN ROQUE</b>	Código: DOPL
	<b>SAN ROQUE - ANTIOQUIA</b>	Versión: 01
	<b>PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO</b>	Página 17 de 22

#### 4. Plan anticorrupción y sus estrategias – Gestion del riesgo


Componente 1: Gestión del riesgo de corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción								
COMPONENTE	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	PRODUCTO	CANTIDAD PROGRAMADA	RESPONSABLE	FECHA DE REALIZACION	CANTIDAD REALIZADA	%DE CUMPLIMIENTO	AVANCES
Política de administración de riesgos	Actualizar y Socializar la política de administración de riesgos según la guía de riesgos V3	acta de socialización de la Política de riesgos	1	Comunicador y Asesor de Control Interno	Primer semestre de 2023			
Construcción del Mapa de riesgos de corrupción	Identificar los posibles riesgos de corrupción	Identificación de riesgos	1	Lideres de los procesos	Enero de 2023			
	Diligenciar la matriz para definir si son o no riesgos de corrupción	Matriz de identificación	1	Lideres de los procesos	Enero de 2023			
	Diligenciar la encuesta de impacto por cada uno de los riesgos de corrupción identificados	Encuesta de Impacto	15	Lideres de los procesos	Enero de 2023			
	Documentar e implementar el plan para minimizar la ocurrencia de los posibles riesgos de corrupción. Mapa de riesgos	Mapa de riesgos de corrupción	90%	Lideres de los procesos	Febrero de 2023			
	Publicar en pagina web del mapa de riesgos de corrupción 2023	Pantallazo de publicación	1	Técnico en sistemas	Febrero de 2023			
Seguimiento	Realizar seguimiento al plan para minimizar el impacto u ocurrencia de los posibles riesgos de corrupción	Seguimiento	3	Asesora de Control Interno	Cuatrimstral			

	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL MUNICIPAL SAN ROQUE</b>	Código: DOPL
	<b>SAN ROQUE - ANTIOQUIA</b>	Versión: 01
	<b>PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO</b>	Página 18 de 22


Componente 2: Estrategia Racionalización de trámites								
COMPONENTE	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	PRODUCTO	CANTIDAD PROGRAMADA	RESPONSABLE	FECHA DE REALIZACION	CANTIDAD REALIZADA	%DE CUMPLIMIENTO	AVANCES
Racionalización de trámites	Socializar la política de racionalización de trámites	Lista de asistencia	1	Líder del SIAU	Primer semestre de 2023			
	Documentar el plan de acción de la política de racionalización de trámites	Plan de racionalización de trámites 2023	1	Líder del SIAU	Primer semestre de 2023			
	Realizar y participar en los comités de gestión	Actas de comités	4	Líder del SIAU	Trimestral			
	Realizar socialización de los trámites del SUI con el personal	Acta de Socialización	1	Líder del SIAU	Primer semestre de 2023			
	Actualizar los trámites del SUI que hayan cambiado	Lista de trámites	10	Líder de SIAU	Primer semestre e 2023			
	Actualizar las hojas de vida "declaración juramentada" de los funcionarios y contratistas en el SIGEP.	Hojas de vida	70	Subdirector administrativo	Primer semestre de 2023			
	Socializar redes sociales los diferentes trámites existentes en el SUI	Pantallazos de socialización	2	Subdirector Administrativo y comunicaciones	Semestral			
Promover el uso de las Tics facilitando el acceso de la ciudadanía a la información sobre trámites y a su ejecución por medios electrónicos	Diligenciar la producción de cada uno de los trámites definidos en el SUI (11) Incluir terapias	Registro de información	131	Líder de SIAU	Mensual			
	Difundir información de oferta institucional de trámites del SUI en redes sociales	Pantallazos de socialización	2	Subdirector Administrativo y comunicaciones	Semestral			

	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL MUNICIPAL SAN ROQUE</b>	Código: DOPL
	<b>SAN ROQUE - ANTIOQUIA</b>	Versión: 01
	<b>PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO</b>	Página 19 de 22


Componente 3: Rendición de cuentas									
COMPONENTE	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	PRODUCTO	CANTIDAD PROGRAMADA	RESPONSABLE	FECHA DE REALIZACION	CANTIDAD REALIZADA	% DE CUMPLIMIENTO	AVANCES	
Elaboración y presentación de la estrategia	Informar en la pagina de la Supersalud las fechas probables de la rendición de cuentas	Pantallazo	1	Subgerencia científica	Marzo o abril de 2023				
	Documentar y adoptar el manual o procedimiento de rendición de cuentas	Acta de reunión	2	Gerente y subdirección Científico	Marzo o abril de 2023				
	Documentar y publicar en pagina web el reglamento de la audiencia publica	Reglamento de audiencia	1	Asesora de Control interno	Marzo o abril de 2023				
	Realizar difusión en la web de la rendición de cuentas	Pantallazo en la web	1	Técnico en sistemas	Marzo o abril de 2023				
	Invitar a todos los grupos organizados del municipio para la rendición de cuentas de la institución.	oficio	1	Gerente y secretaria	Marzo o abril de 2023				
	Realizar difusión personalizada de la rendición de cuentas	Cartas y oficios	1	Secretaria, SIAU y Subgerente científico	Marzo o abril de 2023				
	Publicar informe de rendición de cuentas en la pagina web	Pantallazo de la web	1	Técnico en sistemas	Marzo o abril de 2023				
	Realizar acta de rendición de cuentas	Acta de rendición	1	Subdirectora Científica	Marzo o abril de 2023				
	Realizar informe de evaluación de rendición de cuentas	Informe de seguimiento	1	Asesor y coordinador de control Interno	Marzo o abril de 2023				
	Publicar informe de evaluación de rendición de cuentas en la pagina web	Pantallazo	1	Técnico en sistemas	Marzo o abril de 2023				
	Publicar en la pagina de la Supersalud acta de rendición de cuentas	Pantallazo	1	Técnico en sistemas	Marzo o abril de 2023				
<b>PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO</b>									

	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL MUNICIPAL SAN ROQUE</b>	Código: DOPL
	<b>SAN ROQUE - ANTIOQUIA</b>	Versión: 01
	<b>PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO</b>	Página 20 de 22

Componente 4: Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano								
COMPONENTE	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	PRODUCTO	CANTIDAD PROGRAMADA	RESPONSABLE	FECHA DE REALIZACION	CANTIDAD REALIZADA	% DE CUMPLIMIENTO	AVANCES
Fortalecimiento de los canales de atención	Socializar la política de atención al ciudadano en cartelera, personal y en redes sociales	Foto en cartelera, lista de asistencia y pantallazo	1	Responsable del SIAU	Primer semestre de 2023			
	Documentar y socializar el Manual de atención al ciudadano	Documento codificado	2	Responsable del SIAU	Primer semestre de 2023			
	Documentar el plan de acción de la política de atención al ciudadano	Plan de acción	1	Responsable del SIAU	Primer trimestre de 2023			
	Cumplir el plan de acción de atención al ciudadano	Porcentaje de cumplimiento	90%	Responsable del SIAU	Enero a diciembre de 2023			
	Realizar seguimiento al plan de acción de atención al ciudadano	Informe	3	Asesora de Control Interno	Cuatrimestral			
	Capacitar a los funcionarios en humanización de los servicios	Certificado de capacitación	90%	Subdirector Administrativo y Científico	Enero a diciembre de 2023			
Atención al Ciudadano	Realizar las reuniones programadas del comité de ética	Acta del comité	12	Responsable del SIAU	Trimestral			
	Realizar las reuniones programadas con la Asociación de usuarios	Actas del comité	6	Responsable del SIAU	Bimensual			
	Socializar informe de quejas y reclamos con comité de ética y asociación de usuarios	Actas del comité con socialización	18	Responsable del SIAU	Trimestral - Bimensual			
	Realizar informe de PQRS-F	informe de PQRS-F	4	Responsable del SIAU	Mensual- trimestral			
	Presentar informe mensual del indicador de oportunidad en la respuesta de las PQRS-F	Indicador	4	Responsable del SIAU	Trimestral			
	Realizar informe de Satisfacción de los usuarios	Informe de satisfacción	2	Responsable del SIAU	Semestral			
	Realizar y publicar en pagina web informe de PQRS-F	Informe	2	Asesor de Control Interno	Semestral			
Normativo y procedimental	Elaborar volante de los Deberes y Derechos de los ciudadanos en salud.	volante	2	Responsable del SIAU	Semestral			
	Realizar campaña de socialización y conocimiento de deberes y derechos	Campaña	1	Responsable del SIAU y comunicador	Primer semestre de 2023			
<b>PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO</b>								

	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL MUNICIPAL SAN ROQUE</b>	Código: DOPL
	<b>SAN ROQUE - ANTIOQUIA</b>	Versión: 01
	<b>PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO</b>	Página 21 de 22

Componente 5: Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información*								
COMPONENTE	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	PRODUCTO	CANTIDAD PROGRAMADA	RESPONSABLE	FECHA DE REALIZACION	CANTIDAD REALZIADA	%DE CUMPLIMIENTO	AVANCES
Componente de transparencia e información	Publicación de contratos en el SECOOP	Publicación en la pagina Colombia compra eficiente	12	Técnico en sistemas	Enero a diciembre de 2023			
	Publicar en pagina web y en gestión transparente el plan de compras	Pantallazo	2	Técnico en sistemas	Enero de 2023			
	Publicar facturas, contratos, pagos, presupuesto, Actos administrativos de presupuesto y otros. En gestión transparente.	Publicación en la plataforma De la contraloría	12	Técnico en Sistemas y Técnico Administrativo	Enero a diciembre de 2023			
	Publicar estados financieros en pagina web.	Pagina web institucional	12	Contadora y Técnico en sistemas	Enero a diciembre de 2023			
	Publicar el cumplimiento de los POA en la pagina web	Informe de seguimiento de POA	4	Asesora de Control interno	Trimestral			
	Publicar el Mapa de riesgos y los planes para minimizar la probabilidad de ocurrencia de estos.	Mapa y plan de riesgos	1	Asesora de Control interno	Anual			
	Publicar el Informe pomenorizado de Control Interno	Pagina web institucional	2	Técnico en sistemas	Semestral			
<b>PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO</b>								

	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL MUNICIPAL SAN ROQUE</b>	Código: DOPL
	<b>SAN ROQUE - ANTIOQUIA</b>	Versión: 01
	<b>PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO</b>	Página 22 de 22

Componente 6: Iniciativas adicionales - planes institucionales								
COMPONENTE	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	PRODUCTO	CANTIDAD PROGRAMADA	RESPONSABLE	FECHA DE REALIZACION	CANTIDAD REALIZADA	% DE CUMPLIMIENTO	AVANCES
Política institucionales	Documentar y socializar un plan de humanización de los servicios asistenciales de la E.S.E para el año 2023.	Documento codificado y lista de asistencia	2	Líder de calidad	Febrero de 2023			
	Implementar el Plan de Humanización 2023	Porcentaje de cumplimiento	90%	Líder de calidad y todo el personal	Febrero a diciembre de 2023			
	Realizar seguimiento al cumplimiento del plan de humanización 2023	Informe de seguimiento	3	Asesora de Calidad	Cuatrimestral			
	Documentar y socializar un Plan de seguridad del paciente para el año 2023.	Documento codificado y lista de asistencia	2	Líder de seguridad del paciente	Febrero de 2023			
	Implementar el Plan de seguridad del paciente 2023	Porcentaje de cumplimiento	90%	Líder de seguridad del paciente y todos los líderes	Febrero a diciembre de 2023			
	Realizar seguimiento al cumplimiento del plan de seguridad del paciente 2023	Informe de seguimiento	3	Asesora de Calidad	Cuatrimestral			
	Documentar y socializar un plan de integridad para el año 2023	Documento codificado y lista de asistencia	2	Líder de Gestión del Talento Humano	Febrero de 2023			
	Implementar el Plan de integridad 2023	Porcentaje de cumplimiento	90%	Todos los líderes Prepara y realizan una actividad	Febrero a diciembre de 2023			
	Realizar seguimiento al cumplimiento del plan de integridad 2023	Informe de seguimiento	3	Asesora de Calidad	Cuatrimestral			
<b>PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO</b>								